

### CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**SAT**  
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



SUL9603085D6  
Registro Federal de Contribuyentes

COOPERATIVA SULJAA  
Nombre, denominación o razón social

IdCIF: 14101004930  
VALIDA TU INFORMACION FISCAL

### CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión  
**OMETEPEC , GUERRERO A 22 DE ABRIL DE 2024**



SUL9603085D6

#### Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	SUL9603085D6
Denominación/Razón Social:	COOPERATIVA SULJAA
Régimen Capital:	SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	01 DE ABRIL DE 1996
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	01 DE ABRIL DE 1996

#### Datos del domicilio registrado

Código Postal:41700	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: JUAN GARCIA JIMENEZ	Número Exterior: 02
Número Interior:	Nombre de la Colonia: CENTRO
Nombre de la Localidad: OMETEPEC	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: OMETEPEC
Nombre de la Entidad Federativa: GUERRERO	Entre Calle: CALLE NIÑOS HEROES
Y Calle: CALLE DOCTOR FIDEL GUILLEN	

#### Actividades Económicas:



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**SAT**  
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

#### Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica desde cualquier parte del país.  
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país  
(+52) 55 627 22 728

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Sociedades Cooperativas de ahorro y préstamo	100	16/03/2011	

Regímenes:				
Régimen			Fecha Inicio	Fecha Fin
Personas Morales con Fines no Lucrativos			31/03/2002	

Obligaciones:				
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin	
Declaración anual informativa de los ingresos obtenidos y los gastos efectuados del régimen de personas morales con fines no lucrativos. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/01/2002		
Declaración informativa anual de remanente distribuible. Régimen de personas morales con fines no lucrativos. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/01/2002		
Entero de retenciones de ISR por intereses. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2002		
Declaración informativa anual de intereses pagados a las personas físicas. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/01/2002		
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002		
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002		
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002		
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2003		
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/01/2003		
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	01/01/2003		
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	16/03/2011		
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	16/03/2011		
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	16/03/2011		
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2012		

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección

Página [2] de [3]



**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica desde cualquier parte del país  
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país  
(+52) 55 627 22 728